

Guayaquil, Abril 25 de 2006

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOCIEGRI, SOCIEDAD AGRICOLA CASA ALTA S.A.**

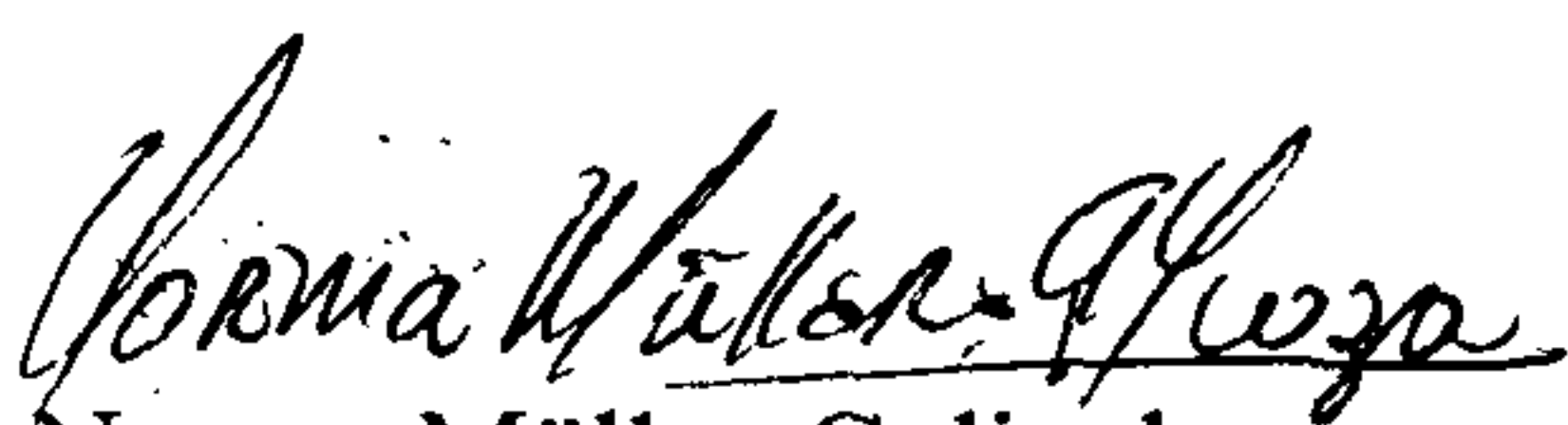
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **SOCIEGRI SOCIEDAD AGRICOLA CASA ALTA S.A.**

1. Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2003
- 2.-La Compañía **SOCIEGRI SOCIEDAD AGRICOLA CASA ALTA S.A.** durante el ejercicio determinado ha cumplido con las metas trazadas.
- 3.- La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4.- Durante el Ejercicio económico, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de Vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
- 5.- En lo relacionado a resultados del año, hemos realizado todo nuestro esfuerzo que se reflejan en el Estado de Resultado entregado, esperamos que para el año 2004 afianzarnos más y cumplir con las metas trazadas.
- 6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré Proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2003, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


Norma Müller-Gelinek
Gerente

